

JUZGADO TERCERO DE LA FAMILIA Y ADOLESCENCIA DEL CANTON QUITO
ACTO
ACTORA: EMMA JACOME EJOS
MANDADOS: CARMEN RAMARTINEZ JARAMILLO MAS FAMILIARES
ABOGADO: MAYRA DE LOS ANGELES MARTINEZ JARAMILLO
OBJETO: DECLARATORIA DE INESTABILIDAD Nro. 2521-08-0000
CONTENIDO: ESPECIAL
EFECTOS: INDETERMINADA
RELEVANCIA: PUBLICO EN GENERAL
FINALIDAD: HACE SABER LO QUE SE DEBE
FECHA: 2008
REVISADO TERCERO DE LA FAMILIA Y ADOLESCENCIA DEL CANTON QUITO

con el Art. 82 del Código de Procedimiento Civil. CÍTESE por la prensa mediante tres publicaciones que se harán en fechas distintas en uno de los diarios de mayor circulación del País. Del Informe Social elaborado y firmado por la Lic. Cristina González. Trabajadora Social del Hogar del Niño "San Vicente de Paúl", viene a conocimiento que la niña MAYRA DE LOS ANGELES MARTINEZ JARAMILLO, de un mes 25 días de edad aproximadamente, nació el 22 de mayo del 2007 e ingresó al Hogar "San Vicente de Paúl" el día 7 de Junio del 2007, ha pedido de la Lcda. Mireya Salcedo Trabajadora Social del Hospital Gineco Obstetra Isidro Ayora, quien indicó que la niña fue abandonada en dicha Casa de Salud. Desde que la niña ingresó a la institución ninguna personas se

ATENCIÓN
Dr. ESTEBAN PANTOJA CADENA
SECRETARIO
 Existe firma y sello
 A.P./33181/k.m.

JUZGADO VIGESIMO CUARTO DE LO CIVIL DE PICHINCHA
CITACION JUDICIAL A: SRA. VEGA SOSA NANCY CECILIA, DE LA DEMANDA EJECUTIVA, QUE SIGUE EN SU CONTRA LA SRA. GEAN MAGALI AGUIRRE BENALCAZAR, EN CALIDAD DE PROCURADORA JUDICIAL DEL BANCO DE GUAYAQUIL S.A.
ACTOR: SRA. GEAN MAGALI AGUIRRE BENALCAZAR, EN SU CALIDAD DE PROCURADORA JUDICIAL DEL BANCO DE GUAYAQUIL S.A. DEMANDADA: SRA. VEGA SOSA NANCY
 pacho a las 10h31. Tóme en cuenta la casilla judicial señalada por la parte actora. Agréguese la documentación adjunta.- Notifíquese.- f) Dra. Mónica Flor Pazmiño, Jueza.-
JUZGADO VIGESIMO CUARTO DE LO CIVIL DE PICHINCHA, QUITO, 18 de febrero del 2008, 10h31.- De conformidad con el juramento rendido y lo previsto en el Art. 82 del Código de Procedimiento Civil, cítese a la demandada señora Vega Sosa Nancy Cecilia, mediante tres publicaciones de prensa en uno de los periódicos de mayor circulación editados en esta ciudad de Quito. Notifíquese.- f) Dra. Mónica Flor Pazmiño, Jueza.-
 Lo que comunico a usted para los fines de ley, previniéndole de la obligación de señalar casilla judicial, en la ciudad de

IAS

PAÑIA

tyó por escritu-
 arto del Distrito
 8, fue aprobada
 nte Resolución

, Provincia de

e Acciones 800

IMPORTACION,
 ON, EMPAQUE,
 RCIALIZACION
 ALIMENTICIOS
 DO NATURAL,
 RA CONSUMO

RIDICO

AA/19868

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA
METALLOGISTIC REPRESENTACIONES
CIA. LTDA.

La compañía **METALLOGISTIC REPRESENTACIONES CIA. LTDA.** se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo ~~Sexto~~ del Distrito Metropolitano de Quito, el 23 de Enero de 2008, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución 08.Q.IJ.000579 de 22 de Febrero de 2008.

- 1.- DOMICILIO:** Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.
- 2.- CAPITAL:** Suscrito US\$ 400,00 Número de Participaciones 400 Valor US\$ 1,00
- 3. OBJETO:** El objeto de la compañía es.- A) SERVICIOS DE INSPECCION CON END DE DEFECTOLOGIA, MENCION DE ESPESORES Y CONTROL DE CORROSION EN TODO TIPO DE MATERIAL, SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y PINTURA DE AERONAVES, SERVICIOS DE ELABORACION Y APROBACION DE PROCEDIMIENTOS DE TODOS LOS METODOS DE END CON INSTRUCTORES ASNT, NIVELES TRES (III),...

Quito, 22 de Febrero de 2008.

Dr. Eduardo Guzmán Rueda
DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO
JURIDICO DE COMPAÑIAS

A.P./33408/k.m.



22 de febrero 2008

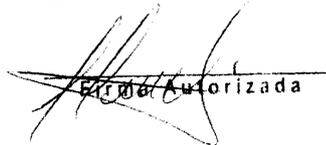
CERTIFICADO

Certifico que la publicación que se encuentra al reverso es fiel copia del original, Diario La Hora, de la Revista Judicial. Martes, 22 de febrero del 2008.

El interesado puede hacer uso de este como crea conveniente.

Atentamente,

EDITORIAL MINOTAURO S.A.


Firma Autorizada

Viviana Carrillo
Publicidad La Hora

Quito, 08 de abril de 2008
